

Desaparecidos en el cono sur de Latinoamérica

NO solamente el acto de solidaridad más grande que se recuerde en la España posfranquista, sino una de las mayores reuniones de las fuerzas políticas, organizaciones y personalidades democráticas españolas de los últimos tiempos". Así fue catalogado por uno de los presentes el **Symposium de Madrid sobre los desaparecidos en el Cono Sur de América Latina**, realizado el miércoles 4 de mayo en el hotel Meliá Castilla.

Algo más de 2.000 personas acudieron para presenciar la exposición de casos, testimonios, análisis y denuncias de las técnicas represivas de las dictaduras de Argentina, Chile y Uruguay, en general, y de las desapariciones, en particular.

Coordinados por Gregorio Peces Barba, los juristas María Cristina Almeida, José Mariano Benítez de Lugo, José Bono, José Federico Carbajal, Tomás de la Quadra-

Salcedo y Leopoldo Torres, expusieron las características esenciales de las desapariciones como método de terror. En los tres países en cuestión, los respectivos Gobiernos practican el secuestro y la posterior negación de sus propios actos —tal como lo señaló uno de los abogados—. Habiendo desaparecido de hecho los Tribunales, siendo perseguidos, encarcelados y asesinados aquellos abogados que deciden prestar asistencia jurídica en casos políticos, e ignorados por las autoridades los derechos de **habeas corpus**, los ciudadanos quedan a merced de un aparato represivo que vigila escrupulosamente los intereses de la burguesía y, en definitiva, del imperialismo. En algunos pocos casos los desaparecidos reaparecen en alguna prisión o campo de concentración; en otros, simplemente no se sabe más de ellos, al tiempo que cadáveres inidentificables siguen siendo encontrados. No se

conoce la cifra exacta de desaparecidos, pero ésta oscila desde 4.000 en Chile a 20.000 en Argentina.

Al Gobierno español: propuesta de medidas concretas

"Hemos hecho una cierta parada en el camino los que estamos aquí en España, en este instante, empeñados en nuestras tareas, para levantar nuestra voz en defensa de los derechos de los hombres que, en regiones para nosotros entrañables, sufren con sus cuerpos y almas, ven sus derechos elementales violados", expresó don Joaquín Ruiz-Giménez, presidente del Symposium, al abrir el acto.

Monseñor Iniesta, Patricia Feeney (Amnesty International), Denis Payot (presidente de la Federación Internacional por los Derechos del Hombre), Louis Joignet (ex presidente del Sindicato de la Magistratura de Francia), Fernando Claudín, Rafael Alberti, Raimundo Ongaro (ex secretario general de la Confederación General del Trabajo de los Argentinos), Antonio Buero Vallejo, Enrique Miret Magdalena, María Isabel Matamala (miembro del Comité Central del MIR chileno) y Fernando Ostornol (representante de la Sección Ejecutiva de la Unidad Popular en el Exterior), integraban la mesa de invitados especiales. Algunos de ellos, como Feeney y Payot, por haber ido en misión a la Argentina; Matamala y Ongaro, quienes han vivido más de cerca la

represión (un hijo de Ongaro fue asesinado por la AAA), y Rafael Alberti, que recitó su poema a Neruda, símbolo universal del exilio y la lucha por la libertad, expresaron su adhesión en la denuncia y la solidaridad. El discurso de Raimundo Ongaro electrizó a la sala arrancando aplausos con su acusación a las corporaciones multinacionales como cerebro de esta represión, las alusiones al franquismo ("no han dejado ni un cuadro de él", dijo, señalando sonriente las paredes de la sala) y su confianza en que, como en España, las dictaduras serán desplazadas por las luchas de los trabajadores.

Fernando Claudín, en la alocución final, propuso que el futuro Gobierno elegido en junio instrumente una serie de medidas como la creación de una comisión parlamentaria permanente que investigue sobre las desapariciones en el Cono Sur, la legislación de un Estatuto del Refugiado, la formación de organismos de solidaridad legales y, ahora mismo, una efectiva acción del Gobierno Suárez en favor de los derechos humanos.

Por último, los asistentes y participantes firmaron un escrito dirigido al ministro español de Asuntos Exteriores, en el cual se señala la constatación de violaciones reiteradas de los derechos humanos, la falta de libertades civiles y políticas, y se pide que el Gobierno español tome las medidas necesarias para exigir una explicación de estos sucesos. ■

Amnistía: un lento goteo

PRIMERO fue aquello de "Per Nadal tot'hom a casa", inicialmente lanzado en catalán, pero traducido sin más al gallego, al euskera, al castellano. Llegó, no obstante, la Navidad, y aun el fin de año, y Xirinachs siguió sin poder coronar su interminable paseo.

Vino después el grito de "pre-soak kalera", ligado a un nuevo plazo: el día de la patria vasca. Pero llegó el Aberri Eguna, cargado de nieve y represión —aunque ya no estaba Fraga— y aquello tampoco se cumplió.

Ahora tenemos ya fecha para las elecciones —fecha, por lo demás, cuidadosamente escogida—, pero nadie piensa en lanzar esta vez un nuevo "slogan" con plazo fijo. ¿Quién iba a creérselo?

Esa era al menos la pesimista opinión de los ex presos y familiares de presos políticos que, el jueves 5, se presentaron en Madrid

JOAQUIN RABAGO

ante la prensa para expresar su decepción y su ira. Para denunciar públicamente el lento goteo de una amnistía que, como diría uno de ellos durante la rueda, "o es total o será cualquier cosa menos una amnistía".

Allí estaban algunos de los condenados en el consejo de guerra del setenta y los que lo fueron en el del pasado septiembre en Madrid; había algún evadido de la cárcel de Segovia y algún encausado en el sumario de la calle del Correo y en el de Carrero. Había miembros y ex miembros de ETA, del MTL, del FRAP, e incluso la madre de algún grapo. Juntos sumaban varias condenas a muerte y varios cientos de años de cárcel.

Las opiniones de familiares y ex presos fueron unánimes: "Mientras haya presos políticos en nuestras cárceles, mientras queden partidos obreros sin legalizar no puede

hablarse de elecciones democráticas".

El Gobierno pretendía contentarnos con una amnistía recortada, como recortadas y frágiles eran las libertades que hasta ahora nos habían ofrecido. Sin embargo, la amnistía no la daba un Gobierno, sino que era el pueblo el que se la concedía a sí mismo. Y el pueblo ya había expresado claramente sus deseos.

Sesenta y ocho presos políticos quedan aún entre rejas —treinta y dos son vascos—, pero el total sobrepasa los cien si incluimos a quienes se encuentran en prisión preventiva.

"Nuestra salida —dijeron los liberados— agrava todavía más la situación de quienes quedan dentro. Estos podrán ser reprimidos más fácilmente al estar aislados entre sí. Su régimen de detención es, por lo demás, insufrible".

La lucha por la amnistía no debería hacernos olvidar ese aspecto del régimen penitenciario. Según los abogados de los presos políticos, el reglamento carcelario no ha sufrido modificación desde hace veinte años.

Los ex presos y sus familiares anunciaron el lanzamiento en Euzkadé de una nueva semana pro am-

nistía. Allí existe una sensibilidad cada vez más a flor de piel ante el problema, lo que permite grandes movilizaciones: "Para nuestro pueblo, los presos vascos son ante todo compatriotas que han luchado contra una dictadura opresora de Euzkadé. No tienen que mendigar ningún perdón; la amnistía es una simple exigencia de justicia".

¿Debería afectar por igual la amnistía a las bandas fascistas? Para los vascos, sólo tenían derecho a ella quienes habían luchado por la democracia y no quienes trataban de hacerla abortar. Otros ex presos no eran contrarios a su aplicación incluso a los fascistas, aunque era evidente que éstos ni siquiera la necesitaban, a menos que tuvieran pasaporte italiano.

Tampoco se olvidó el problema, siempre actual, de los presos llamados "sociales". Muchos de éstos habían sido condenados bajo leyes especialmente represivas, como la de "banditaje y terrorismo". De haberlo sido por la jurisdicción ordinaria, sus penas —en algunos casos de muerte—, habrían sido mucho más reducidas. ¿Y cuántos ciudadanos se vieron acusados por oponerse a la dictadura, exactamente igual que hoy ocurre en Chile, en Uruguay, en la Argentina...? ■